

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel.,FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 2 SEP 2015

RES. H. Nº 1290/15

EXPTE. Nº 4.197/2015 .-

VISTO:

Los programas elevados por docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, con los cuales se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2015; y

## CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 430/15 aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión Ordinaria del día 08-09-15) R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1º.-** APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Ciencias de la Comunicación con los cuales se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ PSICOLOGÍA SOCIAL Cuatrimestral (Mag. Ariel Alfredo Durán)
- ✓ INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA Y AL PERIODISMO DE OPINIÓN
  Cuatrimestral (Dra. Alejandra Cebrelli)

**ARTICULO 2º.-** COMUNICAR a los docentes responsables, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

Lic. FABIANA R. LOPEZ Sucretaria Académica Facultad de Humanidades - UNSa NACIONARIO SO DE SALTA - ONIVERDO SO DE SALTA - OSO DE SALTA - OSO

Esp. LILIANA FORTUNY DECANA Facultad de Humanidades - UNSa